



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38515

02/10/2018

104737

AUTOR/A: LÓPEZ ARES, Susana (GP); GARCÍA CAÑAL, José Ramón (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que tras la firma del “Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y el Principado de Asturias, para el impulso económico de las comarcas mineras del carbón, mediante el desarrollo de infraestructuras y proyectos de restauración de zonas degradadas a causa de la actividad minera” el 20 de noviembre de 2017, la primera Comisión de Cooperación con el Principado de Asturias se celebró el pasado 25 de abril.

Asimismo, se indica que el Principado de Asturias remitió, el pasado 7 de septiembre, la relación de proyectos para su ejecución en el periodo 2019-2022. En concreto, para el municipio de Degaña son los siguientes:

DENOMINACIÓN PROYECTOS	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA (euros)	PERIODO DE EJECUCIÓN
Mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones	500.000,00	2019-2022
Reforma integral de alumbrado instalaciones municipales	300.000,00	2019-2020
Reforma de la red de abastecimiento de agua de la localidad de Tablado, Cerredo y Degaña	150.000,00	2019-2020
Saneamiento de Fondos Vega (Degaña)	830.000,00	2019-2020

En este sentido, cabe señalar que todavía no hay una relación de proyectos seleccionados y aprobados para la firma de convenios específicos. Del mismo modo, dado que es preciso esperar a que finalice la tramitación de cada convenio específico, no está todavía fijada la aportación del Principado de Asturias.

Madrid, 10 de diciembre de 2018